

Guayaquil, febrero 11 del 2005

22245

Señor Ingeniero  
**GONZALO EDUARDO RONQUILLO DELGADO**  
 Ciudad

(J1)

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TAPAMETAL S. A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura de Aumento de Capital, Transformación de Compañía Limitada en Sociedad Anónima, Cambio de denominación Social de TAPA METAL DEL ECUADOR C.LTDA. por el de **TAPAMETAL S.A.**, Reforma al Objeto Social y Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 29 de octubre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de enero del 2005, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad. Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Presidente, en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Necesitarán ambos autorización del Directorio para los actos y contratos que excedan de cien Mil dólares de los Estados Unidos de América y en forma general para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

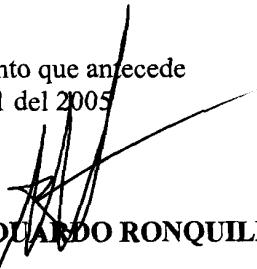
La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 28 de enero de 1970, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de diciembre de 1970.

Atentamente

**p. TAPAMETAL S. A.**

  
**ING. JOSÉ VICENTE BETANCOURTH SANTOS**  
**PRESIDENTE**

Acepto el nombramiento que anecede  
 Guayaquil, febrero 11 del 2005

  
**ING. GONZALO EDUARDO RONQUILLO DELGADO**

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **TAPAMETAL S.A.**, a favor de **GONZALO EDUARDO RONQUILLO DELGADO**, a foja 19.326, Registro Mercantil número 3.380, Repertorio número 6.136.- Guayaquil, veinte y tres de Febrero de dos mil cinco.-



*Guayaquil 6*  
**AB. ZOILA CEDENO CELLAN**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

*SUP. CIAS.*

ORDEN: 149855  
LEGAL: PATRICIA MURILLO  
AMANUENSE: SARA CARRIEL  
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL  
ANOTACION/RAZON: HENRY BAZURTO G.  
REVISADO POR: *5*